

Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza

"2022, Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía de Coahuila de Zaragoza"

Saltillo, Coahuila de Zaragoza a 22 de septiembre del 2022

Oficio No. CDHEC/ST- UTAI/273/2022

Asunto: Recurso para Gasolina

C. P. Armando Martínez Ríos
Director General de la CDHEC.
Presente.

Por medio del presente me permito hacer de su conocimiento que, por instrucciones de la Maestra Gabriela Noguez Sandoval, la suscrita acudiré a la Tercera Visitaduría Regional con sede en la Ciudad de Piedras Negras, el día 23 de septiembre de 2022, con motivo de trasladar los equipos de computo que anteriormente se encontraban en la Quinta Visitaduría, para que sea reasignados a personal adscrito a la Visitaduría General y a la Unidad de Transparencia, por lo que la Visitadora General de la CDHEC, me autorizó viajar en el vehículo Mirage Mitsubishi con placas FNX-39-35, en virtud de lo anterior, requiero recurso para gastos de gasolina.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"Voz y Presencia de las Personas con Derechos"

Lic. Sofia Muñoz Mendoza

Secretaria Técnica y Titular de la Unidad de Transparencia de la CDHEC



c.c. Coordinador Administrativo, Juan Carlos Ramírez Saucedo